

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**12615** *Resolución de 23 de junio de 2022, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se concede la homologación de la balsa salvavidas, marca Viking, modelo Resc You 8 UKL, Recreo, no-SOLAS, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancias de Viking Life Saving Equipment Iberica, S.A. con domicilio en Camino Raposeira, 34, nave 2, 36214 Vigo, solicitando la homologación de balsa salvavidas, marca Viking, modelo Resc You 8 UKL, Recreo, no-SOLAS (ver certificado) para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, de acuerdo con las normas:

ISO 9650-1:2005.

ISO 9650-3:2009.

Esta Dirección General ha resuelto conceder la homologación de lo siguiente:

Equipo	Marca / Modelo	N.º homologación
Balsa salvavidas, Recreo, no-SOLAS (ver certificado).	Viking / Resc You 8 UKL.	008/0622-4

La presente homologación es válida hasta el 23 de junio de 2027.

Madrid, 23 de junio de 2022.–El Director General de la Marina Mercante, Benito Núñez Quintanilla.